

Circular N° 2/2017. Consejo de la Magistratura. Llamado a Concurso para cubrir un cargo de Juez de Cámara para Venado Tuerto.

Circular N° 2/2017.-

Santa Fe, 23 de enero de 2017.-

Señor

Titular del Órgano Jurisdiccional

S _____ / _____ D

Me dirijo a Ud. a fin de comunicarle, para su conocimiento y notificación a los demás integrantes de ese órgano jurisdiccional, que el día 20.1.2017 se ha recepcionado Nota N° 21, del Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia, Dr., Leandro Maiarota, que textualmente dice: "Señor Presidente de la Excma. Corte Suprema de Justicia **DR. DANIEL ANÍBAL ERBETTA** San Jerónimo 1551 2° Piso 3000 Santa Fe Tengo el agrado de dirigirme a usted conforme a lo establecido por los artículos 7°, 9° y 29° del Decreto N° 854/16, adjuntando a la presente el llamado a concurso de oposición, antecedentes y entrevista personal para cubrir el cargo de: **Juez de Cámara de Apelación en lo Penal de la 3era. Circunscripción – Venado Tuerto.-** Al respecto, estimaré de Ud. la más amplia difusión de esta convocatoria para que llegue a conocimiento de los interesados.- Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente".-

Se adjunta a la misma el LLAMADO A CONCURSO, que textualmente expresa: “De conformidad con lo establecido por el artículo 7° del Decreto N° 0854/16, Resolución del M.J.y.D.H. N° 0128/16, Expte. N° 02001-0031934-9 y Resolución Nro 009/17, por la que el Presidente del Consejo de la Magistratura resolvió convocar a Concurso Público de oposición, antecedentes y entrevista para cubrir la siguiente vacante:

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL N° 3
JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN PENAL (1 CARGO)

Cargo correspondiente a: Juez de Cámara de Apelación Penal de la Circunscripción Judicial N° 3 – Venado Tuerto (1 cargo).

Miembros integrantes del Cuerpo Evaluador: Por el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial: Titular: Dra. María Eugenia IRIBARREN; Por los Estamentos Académicos: Titular: DR. Jorge GARCIA; Por los Colegios de Abogados: Titular: Dr. Rodolfo ZHENDER.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: VIERNES 27 DE ENERO DE 2017 a las 08:00 hs. hasta las 12:00 hs. del día JUEVES 9 DE FEBRERO DE 2017.-

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN: Los interesados deberán completar el formulario de inscripción en el sitio web del Consejo de la Magistratura: www.santafe.gov.ar > **Justicia y Derechos Humanos** > **Consejo de la Magistratura** > **Concurso de Magistrados** > **En inscripción** y entregar en la sede del Consejo de la Magistratura – Amenábar 2689 (3.000 – Santa Fe) ó en la Delegación Rosario del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – Santa Fe 1950 (2.000 – Rosario) una carpeta en soporte papel conteniendo la acreditación de sus antecedentes, en original y copia.-

No se recibirán solicitudes luego de la fecha y hora fijadas para el cierre de la inscripción”. Fdo. LEANDRO MAIAROTA – Presidente del Consejo de la Magistratura – Provincia de Santa

Fe – Ministerio de Justicia y DD HH.

Saludo a Ud. atentamente.-

Dr. MARCELO G. ESQUIVEL

Secretario de la C.S.J. en FERIA